ALEJANDRO FLORES BONILLA

**Director General Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA)**

**dirección.cendepesca@mag.gob.sv**

**FORMACION ACADÉMICA**

Ingeniero Civil, graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador y Técnico en Ingeniería Civil y Construcción, graduado del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA).

**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Gerenciamiento de Ríos, Japón y Planificación y Diseño de Redes de Riego Presurizado realizado en Israel.

**EXPERIENCIA**

**Ministerio de Agricultura y Ganadería de 21 de febrero de 2011 a la fecha, Director General CENDEPESCA**

Las funciones que desempeña como Director general de CENDEPESCA son: la de conducir el proceso de desarrollo institucional y de planificación estratégica del sector pesquero y acuícola, establecer mecanismos de coordinación con instituciones públicas y privadas, a fin de fomentar su participación activa en el desarrollo del sector, coordinar la implementación de las políticas administrativas y técnico-operativas y orientar su aplicación a nivel institucional, velar por la implementación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura, representar a la Institución en todos los actos y contratos que se requieran para el cumplimiento de sus funciones, gestionar la obtención de recursos provenientes de la cooperación externa, establecer y mantener mecanismos de comunicación permanente con el Despacho Ministerial, a fin de identificar y solucionar problemáticas institucionales, también el de coordinar esfuerzos con los actores involucrados con el sector, para dar cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y demás normas relacionadas con la actividad pesquera y acuícola y finalmente el de representar a la institución en Misiones Oficiales dentro y fuera del país por delegación expresa o cuando le fuere encomendado.

**Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego de 27 de julio de 2009 hasta 20 de febrero de 2011, Director General**

Condujo el proceso de desarrollo institucional y de planificación estratégica del sector forestal y de la agricultura bajo riego, estableció mecanismos de coordinación con instituciones públicas y privadas, a fin de fomentar su participación activa en el desarrollo del sector, coordinó la implementación de las políticas administrativas y técnico-operativas y orientar su aplicación a nivel institucional y velaba por la implementación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible.

**Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, 20 de noviembre de 1996 hasta el 31 de diciembre de 2006, Jefe de División de Riego y Drenaje**

Sus Funciones como Jefe de división eran: coordinar, planificar y fomentar el proceso de desarrollo de la agricultura bajo riego a nivel nacional, impulsar coordinadamente con los diferentes sectores e instituciones las acciones que fortalezcan la agricultura moderna con énfasis en el riego moderno, impulsar obras que mitiguen el riesgo por las inundaciones en las zonas costeras y establecer y mantener mecanismos de comunicación permanente con el Despacho Ministerial, a fin de identificar y solucionar problemáticas institucionales.